

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2024-09-06

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Cristo Vive
b. RUT de la Organización	71.735.400-1
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundación Cristo Vive nace en 1990 ante las necesidades, recogidas por la Hermana Karoline Mayer, por la situación de vulnerabilidad social de numerosos sectores de la zona norte de Santiago pertenecientes a la Población Ángela Davis (actual Héroes de la Concepción) de la comuna de Recoleta, y a la Población Villa Mercedes, de la comuna de Renca.
e. Personalidad Jurídica	Decreto del Ministerio de Justicia N°1231, del 14 de diciembre de 1990
f. Domicilio de la sede principal	Av. Recoleta 5441, Huechuraba, región Metropolitana
g. Representante legal	Fernando Contardo Diaz-Muñoz – C.I. 7.128.369-0
h. Sitio web de la organización	fcristovive.cl
i. Persona de contacto	Iván Olate, Director de Administración y Finanzas, iolate@fundacioncristovive.cl, 228365000

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Karoline Mayer – C.I. 6.447.475-8
b. Ejecutivo Principal	Fernando Contardo Diaz-Muñoz – C.I. 7.128.369-0
c. Misión	Servir con amor a los más pobres con un trabajo de excelencia, eficiente, creativo y apasionado, entregando herramientas que favorezcan su propio camino de crecimiento y superación.
d. Visión	Erradicar la extrema pobreza en Chile respondiendo a las necesidades sentidas de las personas, trabajando junto al Estado y a los diversos actores de la sociedad que buscan un país más justo y fraterno.
e. Área de trabajo	Prevención y atención de enfermedades, Grupos de enfermos o familiares de enfermos, Servicios complementarios de salud, Servicios para personas en situación de calle, Servicios para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, Protección de derechos de personas en situación de discapacidad, Rehabilitación de adicciones.
f. Público objetivo / Usuarios	Personas en situación de vulnerabilidad social, principalmente de la Zona Norte de la Región Metropolitana.
g. Número de trabajadores	291
h. Número de voluntarios	Permanentes: 5. Transitorios: 10.

1.3 Gestión

		2023	2022			2023	2022
a. Ingresos Operacionales(M\$)		6.003.654	5.341.591	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		5.247.774	4.249.137
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	540.957	652.970	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		988.599	(202.487)
	Proyectos			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Servicio de Salud Metropolitano Norte, Agrosuper, Ministerio Desarrollo Social	Servicio de Salud Metropolitano Norte, Senda, Ministerio Desarrollo Social
	Aportes y cuotas sociales						
	Venta de bienes y servicios	51.493	748.192				
	Otros	287.045	179.007	f. Número total de usuarios directos		28126	29331
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	1.304.933	1.131.050	g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: Porcentaje consolidado de cumplimiento de cobertura de todos los convenios con el Estado. Resultado: Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado.	Indicador: Porcentaje consolidado de cumplimiento de cobertura de todos los convenios con el Estado. Resultado: Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado.
	Venta de bienes y servicios	3.819.226	2.630.372				
b. Aportes extraordinarios (M\$)							

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	27
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	29
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	29
2.9 Reclamos o Incidentes	30
2.10 Prácticas de gestión ambiental	30
3. Información de desempeño	31
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	31
3.2 Indicadores financieros	31
4. ESTADOS FINANCIEROS	32
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	32
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	34
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	35
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	36
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	36
5. Informe de terceros	42
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	45
ANEXOS	46

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

2023: crisis es igual a oportunidad

Estimados beneficiarios, trabajadores, donantes, empresas, reparticiones del Estado, organizaciones sociales colaboradoras y comunidad en general.

Me dirijo a ustedes con gratitud y satisfacción al presentar la FECU Social del año 2023 de Fundación Cristo Vive. Como varios sabrán, el año 2023 fue un período desafiante en términos de transparencia para todas las organizaciones sociales del país. El mal llamado caso “convenios” puso en tela de juicio a muchas entidades que, con esfuerzo, dedicación y honestidad, trabajan por la población más vulnerable de nuestra nación, a pesar de que sólo unos pocos fueron los responsables de este gran daño.

Sin embargo, esta situación nos brindó la oportunidad de elevar nuestros estándares de transparencia y demostrar a la opinión pública la importancia de nuestro trabajo que venimos realizando desde ya hace 33 años, y la correcta ejecución de proyectos con fondos públicos y privados. Así, la FECU Social 2023, documento que publicamos desde hace más de una década, se ha convertido en la base de nuestras acciones en pro de la transparencia. A esto hemos sumado la publicación de todos nuestros convenios con el Estado en nuestro sitio web, la apertura de un canal de denuncias y la publicación de nuestro código de ética, siguiendo las recomendaciones de Chile Transparente en esta materia.

La implementación de nuestra Planificación Estratégica 2023-2025, desarrollada de forma participativa junto a nuestros compañeros/as de servicio y beneficiarios/as, también ha jugado un papel crucial en la transparencia, en su primer año de ejecución. Gracias a esta hoja de ruta, hemos podido planificar de manera eficiente nuestras tareas y asegurar un impacto significativo en quienes más lo necesitan.

Así, durante el 2023, en nuestra área de apoyo a personas en situación de calle, atendimos a más de 400 personas, logrando que 37 participantes dejaran exitosamente la calle. En el ámbito de la salud, el CESFAM Cristo Vive fue uno de los mejores evaluados por el Servicio de Salud Metropolitano Norte. En el área de discapacidad intelectual, inauguramos un centro para personas con discapacidad severa y, junto a nuestro centro de inclusión laboral, atendimos a un total de 57 personas. En nuestra área de educación inicial, proporcionamos educación de calidad a 623 niños y niñas, además de capacitar en la metodología Montessori a 36 educadoras. En cuanto a la capacitación en oficios, iniciamos un proyecto con el Gobierno de Santiago que beneficiará a mil personas en 24 meses. Por último, en nuestra área de rehabilitación de adicciones, a pesar de la dolorosa partida de su fundadora y directora Sara Rivera Olave, inspiración de nuestras dos comunidades terapéuticas y de toda la Fundación, logramos que 38 usuarios concluyeran su proceso con alta terapéutica. Este resultado es un homenaje a su legado, a su equipo y a su familia.

Estos logros se deben principalmente a la dedicación y vocación de servicio de todas y todos nuestros compañeros, así como al apoyo de diversos actores que contribuyen a nuestra misión. Es el llamado que hace nuestra presidenta y fundadora, la hna. Karoline Mayer, la que convoca a todos quienes quieran sumarse a una cultura del amor que abrace al prójimo.

A todos ellos, nuestros sinceros agradecimientos. Sepan que necesitaremos de su continua colaboración para seguir construyendo un país con más amor, dignidad y derechos.

Atentamente,

Fernando Contardo Díaz-Muñoz

Director Ejecutivo Fundación Cristo Vive

2.2 Estructura de gobierno

El año 2015, la Fundación Cristo Vive modificó sus estatutos, cambiando la estructura de Gobierno Corporativo. Así, las

atribuciones de la Fundadora fueron traspasadas a una “Comunidad Fundadora”, formada por siete personas, la cual nombra al Directorio, quedando en este último las funciones de dirección de la institución. Se creó además una Asamblea de Asociados, que participa en la constitución del Directorio.

Responsabilidades del Directorio:

- Dirigir a la Fundación y velar porque se cumpla su misión, visión y objetivos
- Administrar los bienes e invertir los recursos de la Fundación
- Crear servicios, áreas, departamentos y darles atribuciones
- Designar y delegar parte de sus atribuciones a un representante legal
- Dictar y aplicar los reglamentos que sean necesarios para un mejor funcionamiento de la Fundación
- Rendir informe periódico al Ministerio de Justicia

Nombramiento del Directorio:

El Directorio, integrado por 11 personas, es nombrado por la Comunidad Fundadora, con una duración en sus cargos de 3 años, renovable por dos períodos consecutivos. Dos integrantes surgen de una votación de la Asamblea de Asociados; dos son propuestos por el Directorio y los responsables de áreas, servicios y departamentos. Los siete miembros restantes los nombra libremente la Comunidad Fundadora, que además elige al presidente del Directorio.

Dirección Ejecutiva

El 15 de agosto de 2023 renunció el Director Ejecutivo Rubén Alvarado. En su reemplazo, asumió en forma interina Nicolas Morovic, hasta el 31 de diciembre de 2023. El 01 de enero del 2024, asume como nuevo Director Ejecutivo, Fernando Contardo Díaz-Muñoz.

Comités:

En apoyo a la gestión de la Dirección Ejecutiva, existen tres comités vigentes, conformados por Directores y ejecutivos de la Fundación.

- Comité Ejecutivo
- Comité Financiero
- Comité Jurídico

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Karoline Mayer Hofbeck 6.447.475-8	Presidenta
Andrés Ossandón Buljevic 7.364.092-K	Vicepresidente
Jaime Irrázabal Covarrubias 3.182.583-0	Secretario
Eduardo Ojeda Jaques 6.946.61-7	Tesorero
Marla Solari Verdugo 5.964.196-4	Directora
Rafael Rodríguez Fasani 6.284.651-8	Director
Carolina de La Lastra Becker 14.450.431-3	Directora
Carmen Claudia Fuchslocher Hofmann 7.034.112-3	Directora
Rodrigo Muñoz Castillo 10.393.072-3	Director
Javiera Salazar Saldías 8.063.759-4	Directora
Alfredo Zepeda Parada 12.485.889-5	Director

2.3 Estructura operacional

Fundación Cristo Vive es la organización madre de una comunidad constituida por tres instituciones sin fines de lucro y un OTEC, Cruz de Los Andes, que juntos trabajan por la promoción humana en sus distintas dimensiones. La presente FECU considera los estados financieros de **Fundación Cristo Vive**, pero las actividades descritas corresponden al conjunto de las instituciones jurídicas a través de las cuales Fundación Cristo Vive desarrolla su actividad. Por lo tanto, el organigrama adjunto muestra la estructura organizativa de toda la comunidad de Fundación Cristo Vive.

Fundación Cristo Vive Formación Laboral, de giro único Capacitación, se dedica a la formación gratuita e integral de personas en riesgo social, entregando las herramientas técnicas y sociolaborales requeridas para el mundo del trabajo, todo esto con financiamiento del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y del Gobierno de Santiago (GORE). Nació el año 2006 debido a la exigencia de SENCE de trabajar sólo con instituciones que se dediquen exclusivamente a Capacitación, ya que hasta ese momento era un área más dentro de la misma Fundación Cristo Vive. Fundación Cristo Vive - Naciente se dedica a la Educación Inicial, con financiamiento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Subsecretaría de Educación Parvularia. Producto de la exigencia de giro único en Educación Inicial, se modificaron los estatutos de esta institución dejándola con giro exclusivo para educación y con su Directorio nombrado por el Directorio de Fundación Cristo Vive; de esta manera, en ella se acogen todos los Jardines Infantiles y Salas Cuna que administra la Fundación Cristo Vive.

Las cuatro instituciones fueron creadas producto de las necesidades recogidas por la Hna. Karoline Mayer, por la situación de vulnerabilidad social de numerosos sectores de la zona norte de Santiago, pertenecientes a la Población Ángela Davis (actual Héroes de la Concepción) de la comuna de Recoleta y a la Población Villa Mercedes, de la comuna de Renca, sumado a los beneficiarios que vivían en las poblaciones de Huechuraba. Más tarde, su campo de acción también llegó a las comunas de Conchalí, Santiago, Peñalolén, Puente Alto, La Pintana, y recientemente a San Bernardo y Lampa (Batuco).

2.4 Valores y/o Principios

Valores institucionales:

1. Caminamos juntos para construir un oasis de amor y compasión, un refugio de alegría, confianza y esperanza, para vencer la pobreza espiritual y material
2. Caminamos juntos para construir una espiritualidad comunitaria que contribuya a humanizar el planeta y a quienes tenemos al frente cada día; una espiritualidad experiencial, encarnada.
3. Caminamos juntos con consciencia de nuestra interdependencia como seres humanos, con todos los seres sintientes y la naturaleza.
4. Caminamos juntos porque las y los más vulnerables se merecen lo mejor.
5. Caminamos juntos para que nadie quede afuera.
6. Caminamos juntos porque creemos en el camino de la justicia social y la dignidad, con ética y respeto
7. Caminamos juntos para brindar oportunidades, potenciar capacidades y favorecer la realización del proyecto de vida de cada uno/a.
8. Caminamos juntos para crecer en sabiduría, amor incondicional y aprecio por la belleza interior.
9. Caminamos juntos para respetar y capacitar sobre los derechos y deberes comunitarios/cívicos, promoviendo la participación.
10. Caminamos juntos para velar por el buen vivir, cuyos puntos cardinales son el amor, bondadoso, la empatía, la compasión, la ecuanimidad y la justicia.

a. Actividades

a. Actividades

a.1 Área Salud Familiar y Comunitaria

Creemos con fuerza en que todas las personas, independiente de su estrato social, tienen el derecho a recibir una atención de salud oportuna, digna y de calidad. Junto a un equipo especializado de profesionales y con el apoyo del Ministerio de Salud en nuestro CESFAM y en nuestro Policlínico, invitamos a la comunidad a convertirse en protagonistas en la prevención y resolución de sus problemas de salud, con la implementación de programas diseñados según sus propias necesidades.

CESFAM Cristo Vive - Recoleta

Desde 1993 y a través de un convenio de colaboración con el Servicio de Salud Metropolitano Norte, el CESFAM Cristo Vive forma parte de la red de pública de salud.

Con un equipo multidisciplinario, atendemos a una población de 24 mil personas de la comuna de Recoleta, con un modelo de salud comunitaria y una mirada integral de la persona, considerada en su entorno familiar, social y laboral. Desarrollamos programas innovadores, buscando una mayor capacidad resolutoria que contribuya a descongestionar los hospitales públicos, como telemedicina, oftalmología y cirugía menor.

Telemedicina (prestamos servicio de imágenes, rayos, mamografía y ecografías, a agentes de muni huechuraba, recoleta, lampa y Quilicura)

El CESFAM Cristo Vive es un centro docente asistencial en convenio con la Universidad de Chile, donde se forman alumnos y alumnas de diversas carreras de la salud, y especialistas en Salud Familiar.

Policlínico Villa Mercedes – Renca

El Policlínico Villa Mercedes es parte del equipamiento de dicha comunidad desde hace 36 años. Desde comienzos del año 2023, se convirtió en un espacio de salud complementaria, ofreciendo atenciones en psicología, fonoaudiología, biomagnetismo, masajes terapéuticos, podología, reflexología podal y auriculoterapia a una población de 4.000 personas en la comuna de Renca. Trabajamos complementando lo que ofrece la salud primaria de los consultorios municipales, facilitando un mayor y mejor acceso a la salud a los usuarios.

a.2 Área Educación Inicial

Llevamos 51 años trabajando al servicio de la primera infancia, primero a través de Fundación Jardín Infantil y Hogar Naciente, y desde 2027, como Fundación Cristo Vive - Naciente. Nuestro trabajo se realiza en sectores de alta vulnerabilidad de la Región Metropolitana. Convencidos de que una educación de calidad desde la cuna sí es posible, potenciamos el rol protagónico de niños y niñas, entregándoles experiencias de aprendizaje con respeto y amor, que desarrollen su autonomía, independencia y confianza a través de interacciones positivas y bien tratantes, en un ambiente preparado e inclusivo. Además, reconocemos a las familias en su rol como primeros educadores, generando lazos que nos permitan ayudar y orientar en esta labor. Estamos incorporamos la metodología Montessori como el currículo educativo que entrega una educación para la vida, con aprendizajes significativos y concretos que les permitirá a nuestra niñas y niños construirse a sí mismos, maravillándose con gozo en el día a día. Estamos en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y con la Subsecretaría de Educación Parvularia, impactando en la Educación de más de 600 párvulos, siempre guiados por nuestros valores institucionales. Nuestra misión la desarrollamos en 4 jardines infantiles y 4 salas cuna, ubicados en las comunas de Lampa, La Pintana, Recoleta y Renca.

a.3 Área Rehabilitación de adicciones

Atendemos a jóvenes y adultos con consumo conflictivo de drogas y/o alcohol, ayudándolos a superar la dependencia y reconstruir sus vínculos familiares, sociales y laborales. Con un equipo multidisciplinario, desarrollamos modalidades de intervención que se adaptan a la realidad de los usuarios, en una búsqueda constante de innovación y eficacia. En convenio con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), trabajamos con personas que consultan por iniciativa propia, pacientes derivados por la red pública de salud y con infractores de la ley que cumplen penas con libertad vigilada.

Contamos para ello con dos comunidades terapéuticas de las comunas de Recoleta y Conchalí: los centros Talita Kum Jóvenes y Talita Kum Adultos.

a.4 Área Discapacidad Adultos

Tanto en el Centro Dios con Nosotros, ubicado en la comuna de Huechuraba, como en el Centro Dios en Nosotros, ubicado en Recoleta, trabajamos con personas con discapacidad intelectual, muchos de los cuales presentan alguna discapacidad física asociada. En el primero, nos enfocamos en fortalecer sus habilidades socio laborales, a través de talleres que favorezcan su incorporación al mundo del trabajo, considerando la condición de cada participante. Para eso, establecimos alianzas entre el mundo público-privado, que propician la inclusión y la continuidad laboral, con enfoque de derechos. Desde el año 2020, contamos con un proyecto aprobado en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para trabajar con la Ley de Inclusión Laboral 21.015, incorporando programas de capacitación en distintos rubros, otorgando asesoría y acompañamiento a las empresas, realizando seguimiento a nuestros participantes contratados y recibiendo donaciones de empresas bajo la ley de inclusión laboral, para financiar nuestro proyecto. De esta forma, reconocemos el derecho de las personas con discapacidad a participar en un espacio laboral digno, contribuyendo a fortalecer su autonomía, independencia económica y participación social, con el propósito de mejorar su calidad de vida. Respecto al Centro Dios en Nosotros, comenzó a funcionar en abril del 2023 como centro para personas con discapacidad intelectual severa. En dicho espacio, apoyamos a personas con mediana y severa dependencia. Son personas de baja autonomía en toma de decisiones, que requieren un acompañamiento permanente.

a.5 Área Personas en situación de calle

Desde el año 2011 comenzamos a atender personas en situación de calle en las comunas de Recoleta, Huechuraba, Independencia, Conchalí, San Bernardo, La Florida, Puente Alto y Santiago, ofreciendo techo, orientación y acompañamiento integral para mejorar su calidad de vida o para salir de la situación de calle, logrando la reinserción a la sociedad chilena con todos los derechos y deberes. Hoy, con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, implementamos los siguientes programas de intervención directa: 2 Programas Calle (atención ambulatoria), 2 Albergues en la temporada de invierno, 1 Hospedería integral durante los meses restantes, 1 Residencia para la superación 24/7 y 3 Programas de Vivienda con Apoyo. Así, abrimos puertas de esperanza y dignificamos a los más vulnerables de la sociedad actual, cubriendo las necesidades básicas y proponiéndoles un espacio de desarrollo personal con acompañamiento psicosocial, socio laboral y espiritual.

a.6 Área Formación Laboral

Ofrecemos una formación gratuita, integral y profesional en el oficio, con herramientas técnicas y sociolaborales, requeridas en el mundo del trabajo, y apoyamos una satisfactoria inserción laboral.

Las competencias que se buscan desarrollar son levantadas desde el mercado laboral y son formadas con la metodología del “aprender a través del hacer”, replicando las condiciones de una empresa, con tecnología de primer nivel e instructores de alta calificación.

Con financiamiento del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y de empresas privadas, cada año se capacita a más de 1.400 personas de escasos recursos, en cinco sedes de la Región Metropolitana: Huechuraba, Santiago, Recoleta, Peñalolén y Puente Alto.

Contamos con cursos diurnos y vespertinos en las áreas metalmecánica, automotriz, administrativa, jurídica, gastronómica, de la energía, de la construcción y de la salud, entre otras.

Además, contamos con el Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) Cruz de Los Andes, a través del cual en los últimos dos años hemos impartido más de 137 cursos a empresas y otras organizaciones.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA ADICCIONES: Herramientas para la Regulación Emocional
Patrocinador/financista	Fondos de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público SGG
Público Objetivo / Usuarios	Equipos de Trabajo de centros Talita Kum Adultos, Talita Jóvenes y Técnicos de Párvulo de Jardín Infantil Ricardo Levy (Batuco).
Objetivos del proyecto	Fortalecer la salud mental de 18 personas que realizan atención directa en adicciones en la comuna de Conchalí, para prevenir el síndrome de burnout y favorecer la gestión emocional en su desempeño cotidiano, a través de 1 taller formativo-practico basado en terapia dialéctica conductual.
Número de usuarios directos alcanzados	18 Profesionales de los programas de Talita Kum Adulto, Talita Kum Jóvenes y del Jardín Infantil Ricardo Levy.

Actividades realizadas	Un taller de formación práctica que permite identificar, reconocer y modular habilidades de gestión emocional, desarrollado en 14 sesiones de 2,5 hrs. cronológicas.
Resultados obtenidos	Participantes logran identificar, reconocer y modular habilidades de gestión emocional.
Lugar geográfico de ejecución	Comunidad Terapéutica Talita Kum El Quisco 1280 Conchalí
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA ADICCIONES: Creando espacios de integración y desarrollo para personas con consumo problemático de sustancias.
Patrocinador/financista	Fundación Pueblos Hermanos
Público Objetivo / Usuarios	Usuarios y familias de usuarios(as) de la Comunidad Terapéutica Talita Kum Adultos.
Objetivos del proyecto	Generar espacios de integración y desarrollo para personas con consumo problemático de sustancias.
Número de usuarios directos alcanzados	10 usuarios y 5 usuarias (15 en total por taller).
Actividades realizadas	Implementación de tres Talleres: Orfebrería, Mosaico, Música para hijos de usuarios(as).
Resultados obtenidos	Aprendizaje de la técnica, el diseño, uso de herramientas y elaboración de productos en los talleres de Orfebrería y Mosaico. Los dos talleres (orfebrería y Mosaico) han sido del interés de nuestros usuarios.
Lugar geográfico de ejecución	Comunidad Terapéutica Talita Kum El Quisco 1280 Conchalí.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA ADICCIONES: Subvención Municipal "Horas de Técnico en Rehabilitación para población específica
Patrocinador/financista	Municipalidad de Conchalí
Público Objetivo / Usuarios	Usuarios del programa de Patología Dual y usuarias madres de menores pre escolarizados.
Objetivos del proyecto	Ofrecer horas de Técnico en Rehabilitación para la intervención directa de usuarios del programa de Patología Dual y Mujeres en el manejo de control de deseos, y estrategias para alcanzar y sostener abstinencia.
Número de usuarios directos alcanzados	Atención directa de 11 usuarios del Programa de Patología Dual y 10 usuarias del programa de Mujeres.
Actividades realizadas	Atención directa en forma grupal e individual de usuarios de los dos programas, durante cuatro meses (300 hrs.)
Resultados obtenidos	De las usuarias atendidas de forma directa, 6 de ellas obtuvieron alta terapéutica durante el primer semestre 2024; del programa de Patología Dual, usuarios que se encontraban en primera etapa de tratamiento (acogida y grupo A) lograron adherir a proceso de rehabilitación. Facilitó el poder sostener horas profesionales para una población usuaria específica con mayores necesidades de atención por alto grado de vulnerabilidad.
Lugar geográfico de ejecución	Comunidad Terapéutica Talita Kum El Quisco 1280 Conchalí.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: 1° Concurso Protege Calle
----------------------------	---------------------------------------

Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle, mayores de 18 años
Objetivos del proyecto	Entregar las condiciones básicas y sociales para asegurar el bienestar integral de la persona.
Número de usuarios directos alcanzados	82 personas en situación de calle
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar entrevista de ingreso •Registrar a la persona •Entregar alojamiento, alimentación, servicio higiénico, ropa y útiles de aseo •Revisión del estado de salud básico, realizar derivaciones correspondientes •Orientar en tramites básicos como: sacar CI, inscripción en CESFAM o COSAM, OMIL, etc. •Orientar en trámites legales a los extranjeros •Realizar actividades grupales de recreación, educación, apoyo psicosocial, deportivos, etc. •Acompañamiento individual según necesidades expresados y/o detectados
Resultados obtenidos	Participantes recibieron las condiciones básicas y sociales para asegurar su bienestar integral.
Lugar geográfico de ejecución	Copiapó 1129, Santiago.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: 4° Concurso Protege Calle
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle, mayores de 18 años.
Objetivos del proyecto	Entregar las condiciones mínimas básicas y sociales para asegurar el bienestar integral de la persona.
Número de usuarios directos alcanzados	58 personas en situación de calle.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar entrevista de ingreso •Registrar a la persona •Entregar alojamiento, alimentación, servicio higiénico, ropa y útiles de aseo •Revisión del estado de salud básico, realizar derivaciones correspondientes •Orientar en tramites básicos como: sacar CI, inscripción en CESFAM o COSAM, OMIL, etc. •Orientar en trámites legales a los extranjeros •Realizar actividades grupales de recreación, educación, apoyo psicosocial, deportivos, etc. •Acompañamiento individual según necesidades expresados y/o detectados
Resultados obtenidos	Participantes recibieron las condiciones básicas y sociales para asegurar su bienestar integral.
Lugar geográfico de ejecución	Los Cardenales 420, Recoleta
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: 8° Concurso Protege Calle
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle, mayores de 18 años.

Objetivos del proyecto	Entregar las condiciones básicas y sociales para asegurar el bienestar integral de la persona.
Número de usuarios directos alcanzados	46 personas en situación de calle.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar entrevista de ingreso •Registrar a la persona •Entregar alojamiento, alimentación, servicio higiénico, ropa y útiles de aseo •Revisión del estado de salud básico, realizar derivaciones correspondientes •Orientar en tramites básicos como: sacar CI, inscripción en CESFAM o COSAM, OMIL, etc. •Orientar en trámites legales a los extranjeros •Realizar actividades grupales de recreación, educación, apoyo psicosocial, deportivos, etc. •Acompañamiento individual según necesidades expresados y/o detectados
Resultados obtenidos	Participantes recibieron las condiciones básicas y sociales para asegurar su bienestar integral.
Lugar geográfico de ejecución	Los Cardenales 420, Recoleta
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: Hospedería Integral
Patrocinador/financista	Autopista Costanera Norte
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle, mayores de 18 años.
Objetivos del proyecto	Atender a la población de personas que viven en la autopista Costanera Norte; brindar apoyo, orientación y acompañamiento para lograr la interrupción de su situación.
Número de usuarios directos alcanzados	668 personas atendidas (se entiende por atención: conversación para establecer un vínculo hasta atención en dispositivo de hospedería).
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar entrevista de ingreso •Registrar a la persona •Ofrecer, alimentación, servicio higiénico, ropa y útiles de aseo •Orientar en tramites básicos como: sacar CI, inscripción en CESFAM o COSAM, OMIL, etc. •Orientar en trámites legales a los extranjeros •Derivar a dispositivos de alojamiento •Atención de alojamiento (modalidad hospedería) •Realizar actividades grupales de recreación, educación, apoyo psicosocial, deportivos, etc. •Acompañamiento individual según necesidades expresados y/o detectados
Resultados obtenidos	24 personas egresados exitosamente (re-vinculación familiar, arriendo particular, ingreso a programa Vivienda Primero).
Lugar geográfico de ejecución	Los Cardenales 420, Recoleta.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: Residencia, Centro Temporal de Superación
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle, mayores de 18 años.

Objetivos del proyecto	Que personas en situación de calle cuenten con las condiciones mínimas que aseguren su bienestar integral y/o logren el egreso exitoso mediante la interrupción de su situación.
Número de usuarios directos alcanzados	38 personas distintas atendidas.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar entrevista de ingreso •Registrar a la persona •Entregar alojamiento, alimentación, servicio higiénico, ropa y útiles de aseo •Revisión del estado de salud básico, realizar derivaciones correspondientes •Orientar en tramites básicos como: sacar CI, inscripción en CESFAM o COSAM, OMIL, etc. •Orientar en trámites legales a los extranjeros •Acompañamiento psico-social y laboral •Realizar actividades grupales de recreación, educación, apoyo psicosocial y de autocuidado, deportivos, etc. •Acompañamiento individual según necesidades expresados y/o detectados
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - 8 personas lograron egreso exitoso - 100% participantes inscritos en centros de salud - 100% participantes participan en actividades propuestas - 100% participantes mantiene su nivel de autonomía y funcionalidad - 66 % de las personas están trabajando formal o informal
Lugar geográfico de ejecución	Lircay 0179, Recoleta
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: Programa Calle 2021 B
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle, mayores de 18 años.
Objetivos del proyecto	Entregar las condiciones mínimas básicas y sociales para asegurar el bienestar integral de la persona en situación de calle e intencionar la interrupción de su situación.
Número de usuarios directos alcanzados	70 personas en situación de calle.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar entrevista de ingreso •Registrar a la persona •Orientar y acompañar en tramites básicos como: sacar CI, inscripción en CESFAM o COSAM, OMIL, etc. •Realizar actividades grupales según registro de encuentros •Acompañamiento individual según necesidades expresados y/o detectados •Operativos médicos y de registro social
Resultados obtenidos	11 personas en viviendas particulares.
Lugar geográfico de ejecución	Rucos y espacios de la comuna de Recoleta
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: Programa Calle 2021 Trato Directo
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle, mayores de 18 años.

Objetivos del proyecto	Entregar las condiciones mínimas básicas y sociales para asegurar el bienestar integral de la persona en situación de calle e intencionar la interrupción de su situación.
Número de usuarios directos alcanzados	60 personas en situación de calle.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevista de ingreso • Registrar a la persona • Orientar y acompañar en tramites básicos como: sacar CI, inscripción en CESFAM o COSAM, OMIL, etc. • Realizar actividades grupales según registro de encuentros • Acompañamiento individual según necesidades expresados y/o detectados • Operativos médicos y de registro social
Resultados obtenidos	20 personas que estaban en situación de calle, habitando viviendas particulares.
Lugar geográfico de ejecución	Huechuraba, Conchalí e Independencia.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: Vivienda Primero-Continuidad 2022
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres y hombres de 50 años y más, con trayectoria de calle de al menos 5 años en situación de calle, con algún grado de deterioro biopsicosocial (excluyendo la dependencia severa).
Objetivos del proyecto	Resolver la falta de vivienda y acceso a servicios de apoyo. Para ello se le asigna un cupo en una vivienda compartida, segura, accesible y estable para dos personas.
Número de usuarios directos alcanzados	20 personas (14 hombres - 6 mujeres).
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de Selección (entrevista y aplicación instrumentos) - Entrenamiento ABVD-ABVI - Acompañamiento en Salud- Habilitación Civil-vinculación Familiar - Acompañamiento en temas laborales - postulaciones emprendimientos - Ejecución de talleres grupales: estimulación cognitiva, Cine, psicofarmacia - Elaboración de Plan Individual de Trabajo - Celebración de Fiestas Patrias, Navidad y Asamblea - Participación Red Calle y Red de Personas mayores San Bdo - Alianzas con programas Casa de Acogida y Padam Hogar de Cristo, Salud Calle
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - 95% de los participantes mantiene su permanencia en la vivienda - 95% participantes inscritos y con controles médicos al día - 100% participantes cuentan con su habilitación civil - 100% participantes mantiene su nivel de autonomía y funcionalidad - 70% participantes ha participado de las actividades y talleres grupales
Lugar geográfico de ejecución	San Bernardo y Puente Alto
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: Vivienda Primero Continuidad 2023
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Usuarios hombres y mujeres en situación de calle, mayores de 50 años y con al menos 5 años en situación de calle.

Objetivos del proyecto	Entregar las condiciones básicas de vida, tanto materiales como psicológicas (vivienda y acompañamiento), para mejorar la calidad vital de los participantes.
Número de usuarios directos alcanzados	20 participantes
Actividades realizadas	Entrevistas de ingreso, informes sociales, visitas en terreno, aplicación de instrumentos para medición de autonomía, acompañamientos médicos, talleres, orientación, atención de urgencias, mediación de conflictos.
Resultados obtenidos	Estabilidad de los participantes en sus viviendas, reducción notable del daño producido por la vida en calle, aumento en el manejo de las habilidades blandas, mejoramiento de la comunicación, mayor integración territorial.
Lugar geográfico de ejecución	San Bernardo, La Florida, Puente Alto.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA CALLE: Vivienda Primero convenio. ,2021
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de Calle, mayores de 50 años.
Objetivos del proyecto	Entrega de habitabilidad y acompañamiento psicosocial para la superación de la situación calle.
Número de usuarios directos alcanzados	20 participantes.
Actividades realizadas	Realizar proceso de ingreso aplicación de entrevistas e instrumento Ministeriales. Acompañamiento psicosocial en áreas de salud, laboral, ocupacional adaptado a la persona. Visitas periódicas en las viviendas y llamadas telefónicas. Actividades comunitarias y sociales y gestiones ajustadas a las necesidades de cada participantes entregando un apoyo integral.
Resultados obtenidos	Detención de la situación de calle e integración socio afectiva de los participantes.
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta y Conchalí.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA ADICCIONES: Programa de Tratamiento y Rehabilitación Ambulatorio Población General
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Hombres, mujeres y diversidad sexual mayores de 20 años con consumo problemático de alcohol y/o drogas, beneficiarios de FONASA o PRAIS.
Objetivos del proyecto	Ofrecer un Programa Terapéutico educativo integral, flexible para el tratamiento y rehabilitación de drogas y alcohol, a hombres y mujeres (tomando en cuenta y valorando su orientación sexual) , adultos/as con diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia, con el propósito de favorecer la abstinencia, mejorar la calidad de vida, fortalecer la autonomía y responsabilidad; promover la integración social de manera sostenida y de acuerdo con sus potencialidades y límites.
Número de usuarios directos alcanzados	48 cupos asignados, 95 personas atendidas

Actividades realizadas	Entrevista de Ingreso Intervenciones Psicosociales de Grupos, Psicoterapias Grupales e Individuales, Consultas de Salud Mental, Visitas Domiciliarias, Evaluaciones de Salud Mental, Evaluaciones y seguimiento de psiquiátrica y o médico, Talleres de Habilidades Parentales, Psicoeducación a las Familias, Informes periódicos.
Resultados obtenidos	11 Personas han concluido tratamiento con Alta Terapéutica. Obtención de puntaje en Evaluación Técnica 88%.
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA ADICCIONES: Programa Terapéutico Población Específico Mujeres
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres mayores de 20 años con consumo problemático de alcohol y/o drogas, beneficiarias de FONASA o PRAIS.
Objetivos del proyecto	Ofrecer un programa terapéutico – educativo, de carácter integral y flexible basado en un enfoque de derechos, dirigido a mujeres y personas de identidad femenina mayores de 18 años con diagnóstico de consumo perjudicial o de dependencia de drogas y alcohol, con el propósito de favorecer en ellas la abstinencia, mejorar la calidad de vida, fortalecer la identidad de género, la autonomía, integración social y responsabilidad ciudadana, de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones.
Número de usuarios directos alcanzados	19 cupos asignados, 30 personas atendidas
Actividades realizadas	Entrevista de Ingreso Intervenciones Psicosociales de Grupos, Psicoterapias Grupales e Individuales, Consultas de Salud Mental, Visitas Domiciliarias, Evaluaciones de Salud Mental, Evaluaciones y seguimiento de psiquiátrica y o médico, grupo de mujeres, Talleres de habilidades Parentales, Psicoeducación a las Familias, Informes periódicos
Resultados obtenidos	6 personas han concluido tratamiento con Alta Terapéutica Obtención de puntaje en Evaluación Técnica 91 %
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA ADICCIONES: Programa Terapéutico Patología Dual
Patrocinador/financista	Servicio de Salud Metropolitano Norte
Público Objetivo / Usuarios	Hombres y mujeres mayores de 18 años.
Objetivos del proyecto	Ofrecer un programa terapéutico de atención integral, flexible e inclusivo, a usuarios/as con diagnóstico de patología dual (diagnóstico psiquiátrico y de consumo), con el propósito de favorecer la abstinencia, mejorar la calidad de vida y favorecer la autonomía.
Número de usuarios directos alcanzados	11 cupos asignados, 13 personas atendidas.
Actividades realizadas	Entrevista de Ingreso, Intervenciones Psicosociales de Grupos, Psicoterapias Grupales e Individuales, Consultas de Salud Mental, Visitas Domiciliarias, Evaluaciones de Salud Mental, Evaluaciones y seguimiento de psiquiátrica y o médico, Talleres, Psicoeducación a las Familias. Informes periódicos.
Resultados obtenidos	5 personas han concluido tratamiento con alta terapéutica.
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA ADICCIONES: Programa Terapéutico ambulatorio Intensivo para adolescentes infractores de ley
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Adolescentes y jóvenes con infracción a la ley 20.084, de las comunas de Recoleta, Independencia y Conchalí.
Objetivos del proyecto	Ofrecer un programa de tratamiento integral para la rehabilitación de consumo problemático o adicción de alcohol y drogas dirigido a adolescentes y jóvenes con infracción a la ley 20.084, de las comunas de Recoleta, Independencia y Conchalí . Considerando un modelo de intervenciones terapéuticas, basadas en el modelo sistémico-ecológico, que permite abordar la situación del/la adolescente en sus distintos contextos, focalizando estrategias de intervención familiar y estrategias de fortalecimiento de redes, a fin de interrumpir el círculo que propicia mantener el consumo (droga-sujeto-ambiente).
Número de usuarios directos alcanzados	25 cupos asignados, 30 personas atendidas.
Actividades realizadas	Confirmación Diagnóstica; entrevista de Ingreso; Evaluaciones social y familiar, psicológica, patrón de consumo, salud y ocupacional; Visitas Domiciliarias, evaluación psiquiátrica, Intervenciones fuera de las dependencias, Intervenciones en espacios lúdicos, Talleres, Talleres de Integración Familiar, Intervención Familiar en el domicilio (in situ), Informes periódicos.
Resultados obtenidos	17 personas han concluido tratamiento con Alta Terapéutica . Obtención de puntaje en Evaluación Técnica 93 %.
Lugar geográfico de ejecución	Urmeneta 948, Recoleta.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA ADICCIONES: Programa Terapéutico de Personas con Libertad Vigilada
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Hombres y mujeres mayores de 18 años que presentan consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas, y que presentan conflictos con la justicia en calidad de imputados o condenados en el medio libre.
Objetivos del proyecto	Ofrecer un programa terapéutico educativo-integral para el tratamiento y rehabilitación de drogas y alcohol, dirigido a hombres y mujeres con diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia a drogas que han infringido la ley, y se encuentran en calidad de condenados a Libertad Vigilada y Libertad Vigilada Intensiva. Esto con el propósito de otorgar una oportuna y adecuada intervención terapéutica que favorezca la abstinencia, aporte a la mejora de la calidad de vida, fortalezca la autonomía y responsabilidad, y promueva la integración social de manera sostenida.
Número de usuarios directos alcanzados	11 cupos asignados ,18 personas atendidas.
Actividades realizadas	Confirmación diagnóstica, Entrevista de Ingreso Intervenciones Psicosociales de Grupos, Psicoterapias Grupales e Individuales, Consultas de Salud Mental, Visitas Domiciliarias, Evaluaciones de Salud Mental, Evaluaciones y seguimiento de psiquiatra y/o médico, Talleres, Psicoeducación a las Familias, Informes periódicos, Intervenciones en dupla con delegado CRS.
Resultados obtenidos	Obtención de puntaje en Evaluación Técnica de 84%.
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA DISCAPACIDAD: Sublimación DcN
Patrocinador/financista	Fundación Emmanuel
Público Objetivo / Usuarios	Usuarios con discapacidad intelectual que participan en taller protegido.
Objetivos del proyecto	Capacitar en la producción de sublimación de productos a 4 hombres y 1 mujer con Discapacidad Intelectual, que asisten regularmente al Centro Dios con Nosotros, para desarrollar y reforzar sus habilidades sociolaborales, y propiciar emprendimientos que les ayuden al sustento familiar y a cubrir sus necesidades básicas
Número de usuarios directos alcanzados	7 usuarios.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de maquinarias para sublimar. - Capacitar a usuarios en uso de máquinas para sublimar. - Promover la venta de productos.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Los participantes han aprendido a manejar las herramientas y equipos de sublimación con seguridad, lo que ha contribuido a desarrollar su sentido de logro personal y autoconfianza. - Compromiso y dedicación en su trabajo, cada trabajo se realiza con mucha dedicación para entregar un producto de calidad. - Se ha observado aumento en la independencia y autonomía de nuestros usuarios. - Ha servido como un entorno social inclusivo donde nuestros trabajadores han mejorado sus habilidades de comunicación y trabajo en equipo, han forjado amistades y desarrollado un sentido de pertenencia a un grupo que valora sus contribuciones individuales. - Creación de un Instagram donde podemos realizar publicidad de nuestro trabajo.
Lugar geográfico de ejecución	Av. El Salto 5635, Huechuraba
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA DISCAPACIDAD: Habilidades para la Vida Diaria casa Dios con Nosotros
Patrocinador/financista	Fundación Careno
Público Objetivo / Usuarios	Usuarios con discapacidad intelectual que asisten al centro Dios con Nosotros.
Objetivos del proyecto	Proveer de servicios de calidad y de profesionales que permitan que los usuarios del centro adquieran, mantengan y/o mejoren sus habilidades funcionales, para así mejorar su calidad de vida.
Número de usuarios directos alcanzados	20 usuarios.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Atenciones kinésicas individuales y grupales para mejorar niveles de autonomía y evitar riesgos de caída. - Apoyo a los cuidadores de nuestros usuarios para mejorar vínculos. - Este proyecto se desarrollo entre agosto 2022 y julio 2023.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se brindaron atenciones kinésicas en modalidad individual y grupal de modo de mejorar equilibrio, postura y normas de autocuidado, mejorando así su autonomía. - A través de reuniones y entrevistas se fueron detectando situaciones que pueden alterar los vínculos familiares, brindando apoyo y/o derivando a la red en caso de ser necesario.
Lugar geográfico de ejecución	Av. El Salto 5635, Huechuraba.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Percápita
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	24.295 usuarios inscritos en Cesfam Cristo Vive
Objetivos del proyecto	Implementar las prestaciones del plan de salud familiar en los establecimientos de atención primaria que forman parte de la Red asistencial en el marco del DFL N°36 de 1980.
Número de usuarios directos alcanzados	24.295 usuarios inscritos
Actividades realizadas	Prestaciones y/o acciones consolidadas por curso de vida: Salud de niños y niñas. Salud de adolescentes. Salud de la mujer. Salud de adultos y adultas. Salud de adultos y adultas mayores. Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas. Actividades generales asociadas a todos los programas. Exámenes de laboratorio básico.
Resultados obtenidos	Se realizan las actividades comprometidas para nuestra población inscrita de acuerdo a programación.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa Odontológico Integral
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Atención odontológica a mujeres mayores de 20 años y de estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica.
Objetivos del proyecto	Contribuir con el Plan de Salud Oral, a través de estrategias que facilitan el acceso a los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la atención primaria de salud, con alto daño en perfil epidemiológico.
Número de usuarios directos alcanzados	100 altas a mujeres mayores de 20 años, 35 altas odontológicas en domicilio.
Actividades realizadas	Brindar atención a mujeres beneficiarias mayores de 20 años con alta carga de enfermedad y/o que requieran prótesis, mediante altas odontológicas integrales. Entregar atención odontológica a beneficiarios del “Programa de atención domiciliaria a personas con Dependencia Severa” en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios.
Resultados obtenidos	100 altas a mujeres mayores de 20 años, 35 altas odontológicas en domicilio.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta; Domicilios de los usuarios beneficiarios.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa Mejoramiento del Acceso a la atención Odontológica
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Atención odontológica a mujeres mayores de 20 años y de estas atenciones al menos el 60% debe incluir rehabilitación protésica.
Objetivos del proyecto	Contribuir con el Plan de Salud Oral a través de estrategias que facilitan el acceso a los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la atención primaria de salud.

Número de usuarios directos alcanzados	100 endodoncias a población de 20 años o más.
Actividades realizadas	- Endodoncias en APS en población de 20 años o más con el fin de aumentar la resolutivez en este nivel de atención. - Prótesis removible en población de 20 años y más. - Tratamiento periodontal en APS en población de 15 años y más.
Resultados obtenidos	50 endodoncias a población de 20 años o más
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa GES Odontológico
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	GES salud oral de 6 años GES salud oral de la embarazada GES urgencia odontológica ambulatoria GES salud oral integral del adulto de 60 años
Objetivos del proyecto	Asegurar el cumplimiento de las garantías GES odontológicas en niños de 6 años, de las embarazadas, de la población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y de los adultos de 60 años.
Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control de 6 años; Población embarazada que consulta; Todo usuario que consulta por urgencia odontológica; 56 usuarios de 60 años que reciban atención integral.
Actividades realizadas	Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta de 6 años. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta en periodo de embarazo. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a 56 usuarios de 60 años. Atención de la Urgencia odontológica
Resultados obtenidos	Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta de 6 años. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta en periodo de embarazo. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a 56 usuarios de 60 años. Atención de la Urgencia odontológica.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa Más Adultos Mayores Autovalentes
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población bajo control de 60 años y más.
Objetivos del proyecto	Mantener o mejorar la condición funcional de la población de 60 años y más.
Número de usuarios directos alcanzados	Población en control de 60 años y más.
Actividades realizadas	- Talleres en la comunidad y en el CESFAM con temas atingentes a su funcionalidad cognitiva, motora y de prevención de caídas y taller de autocuidado y de estilos de vida saludable - Diagnóstico situacional y participativo - Capacitación a líderes comunitarios

Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento. - Fomentar el desarrollo de la red local para el abordaje del envejecimiento y el fomento de envejecimiento activo y positivo. - Capacitar a líderes comunitarios. - Mapa de red local.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta. Organizaciones comunitarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la red asistencial
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población bajo control embarazada. - Población bajo control desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar.
Objetivos del proyecto	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente, a través de la red asistencial del servicio de salud del país, mediante prestaciones de calidad y complementarias al actual control prenatal, parto puerperio, control de niño sano y atención hospitalaria de niños.
Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control embarazada; Población bajo control desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas domiciliarias integrales a realizadas a familias con gestante en situación de riesgo psicosocial según escala EPSA - Taller "Nadie es perfecto" entregados a madres o tutores de niños menores de 5 años - Niños con déficit en el Desarrollo Psicomotor que ingresan a sala de estimulación Educación en temáticas de autocuidado, preparación para el parto, y apoyo a la crianza a toda gestante y su pareja o acompañante significativo - Fortalecer el control de salud del niño entregados a diadas dentro de los 10 días de vida del RN
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los cuidados prenatales - Fortalecer el control de salud del niño con énfasis en intervenciones educativas de apoyo a la crianza para el logro de un desarrollo integral - Fortalecer las intervenciones dirigidas a la población infantil en situación de vulnerabilidad y/o rezago o déficit de su desarrollo integral
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta); Talleres en colegios u organizaciones comunitarias; Visitas domiciliarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria en Salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP.
Objetivos del proyecto	Contribuir a la entrega de servicios de salud accesibles y oportunos a la población beneficiaria a cargo de la atención primaria, mejorando el acceso y la disponibilidad de medicamentos a personas y familias afectadas por enfermedades no trasmisibles, con prioridad en problemas de salud cardiovascular, de manera de potenciar, la oportunidad y calidad técnica, en las atenciones de salud, de forma integral y con enfoque de salud familiar.

Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP
Actividades realizadas	- Entrega de medicamentos, insumos, dispositivos médicos u actividades de apoyo a la adherencia. - Atención permanente durante el horario de funcionamiento del establecimiento.
Resultados obtenidos	Atención a población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP con todas las prestaciones que indica el convenio
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de Resolutividad en Atención Primaria en Salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Todos los usuarios inscritos en el CESFAM Cristo Vive.
Objetivos del proyecto	Mejorar la capacidad resolutiva de la atención primaria en salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica de la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico con enfoque de Salud Familiar e Integral.
Número de usuarios directos alcanzados	Prestaciones oculares indicadas en el convenio entregadas a todos los usuarios inscritos; 60 consultas de otorrinolaringología; 80 endoscopias; 260 procedimientos quirúrgicos cutáneos de baja complejidad.
Actividades realizadas	- Diagnóstico y tratamiento a problemas de salud ocular en todas las edades tales como vicio de refracción, ojo rojo, glaucoma, sospecha de cataratas entre otras. - Diagnóstico y tratamiento de la Hipoacusia en personas hasta los 64 años, síndromes vertiginosos, epistaxis otitis aguda y crónica (personas de 15 años y más). - Detección precoz del cáncer gástrico en personas de 15 años y más. - Abordaje de lesiones benignas menores de 3 cm de diámetro en la piel y tejido subcutáneo.
Resultados obtenidos	- Prestaciones oculares indicadas en el convenio entregadas a todos los usuarios inscritos - 60 consultas de otorrinolaringología 80 endoscopias - 260 procedimientos quirúrgicos cutáneos de baja complejidad
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de Acompañamiento Psicosocial en la atención primaria de salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial en establecimientos de atención primaria, con población mayor de 5.000 personas entre 0 a 24 años.
Objetivos del proyecto	Contribuir a elevar en nivel de salud mental de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental, a través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitaria.

Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control de niños, adolescentes y jóvenes de familias con riesgo psicosocial.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Detección e identificación de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial - Realizar evaluación de ingreso a aquellas que cumplen con los criterios de ingreso - Evaluación de la situación de ingreso y al egreso del estado de salud mental y el funcionamiento familiar - Elaborar Plan de Acompañamiento en conjunto con el equipo de sector del establecimiento
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de red comunal - Realizar las derivaciones efectivas a los dispositivos de la red de salud relacionadas con la trayectoria de las personas y familias ingresadas al programa - Realizar reuniones con los equipos del sector e Inter sector, con el propósito de efectuar la continuidad de la atención de la persona y su familia - Realizar reuniones con organizaciones comunitarias
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta. Visitas domiciliarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD FAMILIAR: Programa de Imágenes Diagnósticas en atención primaria de salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Mamografía a mujeres de 50 a 69 años Mamografías a mujeres en otras edades Ecografía mamaria Radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad Ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años Ecografía abdominal a personas en otras edades Radiografía de tórax a personas con sospecha de Neumonía.
Objetivos del proyecto	Mejorar la capacidad resolutoria de la atención primaria de salud a través de una mejor disponibilidad de exámenes de imagenología, contribuyendo a mejorar el acceso a diagnósticos oportunos, pertinentes y de calidad técnica, junto con apoyar aspectos de gestión y capacitación de los equipos involucrados en promoción, prevención y detección con un enfoque de salud familiar e integral.
Número de usuarios directos alcanzados	769 mamografía a mujeres de 50 a 69 años; 345 mamografías a mujeres en otras edades; 400 ecografía mamaria; 262 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad; 120 ecografías abdominales en personas de 35 a 49 años; 180 ecografía abdominal a personas en otras edades; 417 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - 769 mamografía a mujeres de 50 a 69 años - 345 mamografías a mujeres en otras edades - 400 ecografía mamaria - 262 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad 120 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años - 180 ecografía abdominal a personas en otras edades - 417 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - 769 mamografía a mujeres de 50 a 69 años - 345 mamografías a mujeres en otras edades - 400 ecografía mamaria - 262 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad 120 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años - 180 ecografía abdominal a personas en otras edades - 417 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía

Lugar geográfico de ejecución	Servicio de Imagenología CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta).
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de Salud Mental en atención primaria de salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive.
Objetivos del proyecto	Contribuir a elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de personas, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales y entregar la atención integral de salud, en el contexto del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario.
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de promoción de la salud mental - Talleres preventivos de la Salud mental - Detección precoz de problemáticas y/o trastornos mentales - Apoyo y colaboración con grupos de autoayuda - Atención integral a personas con trastornos mentales
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura de personas en talleres de promoción - Cobertura de personas en talleres de prevención - Aplicación de instrumentos breves para la atención de grupos específicos con mayor riesgo - Apoyo y colaboración con grupos de autoayuda - Evaluación, confirmación diagnóstica y tratamiento de personas con cuadros de trastorno mental
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta). Talleres en establecimientos educacionales u otros lugares de la comunidad.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa Modelo de Atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria de salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive.
Objetivos del proyecto	Consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de atención primaria apoyando con la entrega de recursos anuales a aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente programa: evaluación, programación y realización de acciones orientadas a disminuir brechas en su implementación.
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la evolución del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, detectadas con Instrumento para la evaluación y certificación del desarrollo del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria - Realizar mejora en base a la brecha identificada y en los principios que sustentan el modelo - Implementar el Cuidado integral según nivel de riesgo, a personas en condiciones crónicas
Resultados obtenidos	Certificación del establecimiento en base al Modelo de atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.

Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta); Talleres en establecimientos educacionales u otros lugares de la comunidad; Visitas Domiciliarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de Atención para el abordaje de las Demencias en Establecimientos de atención primaria de salud dependientes de Servicios de Salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive.
Objetivos del proyecto	Apoyar a la implementación del programa de atención a personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias en establecimientos de atención Primaria.
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar los protocolos existentes en documentos de orientación técnica GES enfermedad de Alzheimer y otras demencias para la detección, diagnóstico y tratamiento de la demencia en establecimientos de atención primaria de salud. - Asegurar la continuidad y oportunidad de la atención en la red asistencial, realizando coordinaciones y seguimiento pertinentes en caso de referencia y contrarreferencia con otros niveles de atención de salud y con la red intersectorial - Desarrollar habilidades y competencias en los equipos de salud para la atención pertinente y adecuada de las personas con demencia y de los actores sociales
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de cuidado integral para personas con demencia - Entregar una atención acorde a la realidad sociocultural de la persona con demencia, fomentando su autonomía, participación en la vida civil, social y económica, resguardando el ejercicio de sus derechos - Presentación en consultoría de salud mental de casos usuarios con sospecha fundada de demencia
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta); Visitas Domiciliarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de Apoyo a las acciones de salud en el nivel primario de atención en establecimientos dependientes de los servicios de Salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población general beneficiaria de Fonasa que solicita atención en la unidad AME
Objetivos del proyecto	Aumentar la eficacia en la gestión y administración de los establecimientos que realizan acciones de salud en el nivel primario, tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley N° 18.469, una mejoría en la calidad y resolutivez de las atenciones de salud.
Número de usuarios directos alcanzados	Población general beneficiaria de Fonasa que solicita atención en la unidad AME.

Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de consulta médica, en horarios alternos al centro madre - Aplicación de tratamiento y/o procedimientos terapéuticos médicos o quirúrgicos básicos ya sea por médico u otro profesional y/o despacho de recetas por una vez - Derivación a su hogar o gestión de traslados en ambulancia, en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad aquellas patologías que no se pueden resolver localmente
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta médica espontánea en horario AME (atención médica expedita) - Traslados a establecimientos de mayor complejidad aquellas patologías que no se pueden resolver localmente
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de Apoyo a la gestión en el Nivel Primario de Salud en los Establecimientos Dependientes de los servicios de Salud
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM.
Objetivos del proyecto	Aumentar la eficacia en la gestión y administración de los establecimientos que dependen administrativamente de los Servicios de Salud y que realizan acciones de salud en el nivel primario de atención, destinadas a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley N° 18.469, a través de una mejoría en la oportunidad, acceso y resolutivez de las atenciones de salud mediante tres componente: mejoramiento de la atención en el nivel primario de la salud, apoyo cardiovascular, y diagnóstico y tratamiento de patologías prevalentes.
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el acceso a la atención - Mejorar la gestión de la demanda en el establecimiento de Salud Primario - Aumentar la cobertura de exámenes preventivos en población con factores de riesgo - Mejorar la cobertura y compensación de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles - Contribuir al apoyo diagnóstico y terapéutico de los beneficiarios de los establecimientos de APS dependientes de los servicios de salud
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener atención médica y odontológica hasta las 20 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas. - Mejorar la gestión de la demanda en SOME - Aumentar cobertura de examen de medicina preventivo en población de riesgo Aumentar cobertura y compensación de pacientes con HTA - Aumentar cobertura y compensación de personas con DM - Otorgar cobertura y oportunidad a la realización de exámenes de laboratorio clínico básico.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de apoyo a los cuidados paliativos universales en APS
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	40% de la población estimada que requiere atención de CPU
Objetivos del proyecto	Abordar las necesidades de salud de las personas con enfermedades terminales o graves, a través de los CCPP, en los establecimientos de APS.

Número de usuarios directos alcanzados	27 personas.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de personas beneficiarias - Plan integral consensuado - Seguimiento a personas que cumplen con los criterios - Capacitación al personal de salud
Resultados obtenidos	27 personas en el transcurso del año.
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta). Domicilio de los usuarios beneficiarios.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa Fortalecimiento de recurso Humano
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Usuarios con problemas respiratorios que requieren atención de Kinesiterapia por campaña de invierno (3 meses). - Vacunación contra la influenza al menos al 85% de la población objetivo.
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de RRHH e insumos para atención de personas con patologías respiratoria agudas y crónicas. - Refuerzo de RRHH e insumos para campaña de vacunación influenza.
Número de usuarios directos alcanzados	Todos los usuarios que consultaron se les brindo atención Kinésica. 90% de cobertura a la población objetivo.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se contrata Kinesiólogos para entregar atención en horario de Extensión (lunes a viernes de 17 a 20 horas y sábados de 9 a 13 horas.) - Se instala un punto de vacunación a la entrada del CESFAM para atender a usuarios que deseen vacunarse contra la influenza. - Actividades extramurales tales como salir a la comunidad y visitas domiciliarias a población con dependencia severa.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los usuarios que consultaron se les brindo atención Kinésica. - 90% de cobertura a la población objetivo.
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta) y en el territorio que le corresponde al CESFAM. Visitas domiciliarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa estrategia de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID 19 para el año 2023
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población general inscrita validada por el CESFAM Cristo Vive de 50 años y más.
Objetivos del proyecto	Cobertura de vacunación SARS COV 2 igual o superior al 80% de la población objetivo.
Número de usuarios directos alcanzados	7.000 usuarios.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Vacunación a población objetivo. - Actividades extramurales en el territorio. - Visitas domiciliarias a usuarios con dependencia severa.
Resultados obtenidos	Cobertura del 80% de la población de 50 años y más.
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta); Territorio; Domicilio de los usuarios beneficiarios.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA SALUD: Programa de atención médica expedita
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población inscrita validada por el CESFAM Cristo Vive y población no inscrita (demanda espontánea).
Objetivos del proyecto	Otorgar acceso a las prestaciones de urgencia médica de baja complejidad, asegurando un actuar oportuno y de calidad, en la resolución de las situaciones de urgencia, siendo así la primera instancia de atención de la red de urgencia del sistema público.
Número de usuarios directos alcanzados	Toda la población que consulte.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta médica de urgencia. - Capacidad resolutoria del CESFAM sin la necesidad de derivar a los usuarios a unidades de urgencia. - Aplicar tratamiento IM o EV si es necesario. - Curaciones.
Resultados obtenidos	Alrededor de 10.000 usuarios atendidos en el año.
Lugar geográfico de ejecución	CESFAM Cristo Vive (Av. Recoleta 4125, Recoleta). Visitas domiciliarias.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	Financiamiento y Convenios con centros de rehabilitación de adicciones Talita Kum.
Tribunales de justicia y de familia Centro Norte	Derivación de casos en los programas de adolescente, mujeres, libertad vigilada, TTD (población general) de Talita Kum.
Mejor Niñez: programas DEM, PLA y PLE y Centros Semicerrados y cerrados	Coordinación y derivación de trabajo con adolescentes infractores a Talita Kum Jóvenes.
Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN)	Alianza con UDAC (Unidad de Desintoxicación y tratamiento para adolescentes con trastornos conductuales severos): desintoxicación de jóvenes infractores en Comunidad Terapéutica Talita Kum.
Subsecretaría de Prevención del Delito	Programa Lazos: derivación de jóvenes infractores, atención multisistémica.
Fiscalía Centro Norte	Derivación, mesas de tratamiento, coordinaciones en casos judicializados en nuestras comunidades terapéuticas de rehabilitación de adicciones.
Universidad Bernardo O'Higgins	Convenio Docente Asistencial entre la Fundación Cristo Vive y la Facultad de Terapeuta Ocupacional de la Universidad Bernardo O'Higgins (área Calle).
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Financiamiento y Convenios para centros de acogida y programas para personas en situación de calle. Entrega de recursos y asistencias técnicas de seguimiento y orientación.
Autopista Costanera Norte	Financiamiento de hospedería integral y equipos ambulatorios, para apoyar a personas en situación de calle que se encuentran en autopista.
Centros de salud (Cesfam Cristo Vive, COSAM Recoleta, Hospital San José, Barros Luco, etc.	Atención oportuna de los participantes, realizar exámenes y entrega de fármacos para personas en situación de calle.
Registro Civil de Identificación	Atención en trámites correspondientes a personas en situación de calle.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Participación activa en diversas instancias, como en mesas de trabajo por temáticas y en asambleas de votación de directorio.

Mesa Red Salud Calle	Participación en mesa de trabajo
OMIL Recoleta	Apoyo en la inserción laboral de personas en situación de calle
Municipalidad La Florida	Entrega de beneficios sociales y apoyo en trámites a personas en situación de calle.
Municipalidad Puente Alto	Entrega de beneficios sociales y apoyo en trámites a personas en situación de calle.
Municipalidad San Bernardo	Entrega de beneficios sociales y apoyo en trámites a personas en situación de calle.
CESFAM Bellavista (La Florida)	Acompañamiento a participantes del área Calle, derivación de casos, solicitudes para participantes.
CESFAM Raúl Cuevas (San Bernardo)	Acompañamiento a participantes del área Calle, derivación de casos, solicitudes para participantes.
Cesfam Laurita Vicuña (Puente Alto)	Acompañamiento a participantes del área Calle, derivación de casos, solicitudes para participantes.
Hospital La Florida	Acompañamiento a personas en situación de calle, derivaciones, revisión de casos en conjunto.
COSAM Puente Alto	Acompañamiento a personas en situación de calle, derivaciones, revisión de casos en conjunto.
COSAM San Bernardo	Acompañamiento a personas en situación de calle, derivaciones, revisión de casos en conjunto.
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Reporte de certificados emitidos por donación por ley de inclusión laboral 21.015
Fondacio	Arriendo de espacio para funcionamiento del Centro Dios con Nosotros
Cooperativa Hortinclusiva	Alianza estratégica que vincula a los usuarios del Centro Dios con Nosotros, con formas de comercializar los productos elaborados y generar nuevas formas de incorporarse a la fuerza laboral.
Parque del Recuerdo	Alianza de trabajo que apoya la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de iniciativas de microemprendimiento y contratación
Fondo Esperanza SPA	Donación al proyecto del Centro Dios con Nosotros como medida alternativa al cumplimiento de la ley de inclusión laboral 21.015.
Megafrío	Donación al proyecto del Centro Dios con Nosotros, como medida alternativa al cumplimiento de la ley de inclusión laboral 21.015.
Applus	Donación al proyecto del Centro Dios con Nosotros, como medida alternativa al cumplimiento de la ley de inclusión laboral 21.015.
Champifones Abrantes	Donación al proyecto del Centro Dios con Nosotros, como medida alternativa al cumplimiento de la ley de inclusión laboral 21.015.
Inversiones Farias	Donación al proyecto del Centro Dios con Nosotros, como medida alternativa al cumplimiento de la ley de inclusión laboral 21.015.
Cygsa Chile SA	Donación al proyecto del Centro Dios con Nosotros, como medida alternativa al cumplimiento de la ley de inclusión laboral 21.015.
Colegio Verbo Divino	Donación al proyecto del Centro Dios con Nosotros, como medida alternativa al cumplimiento de la ley de inclusión laboral 21.015.
Fundación Careno	Proyecto para financiar operaciones del centro Dios con Nosotros.
Universidad de Santiago	Prácticas profesionales de la carrera de Terapia Ocupacional en centro Dios con Nosotros.

Fundación Emmanuel	Proyecto para financiar taller protegido Sublimación DcN.
Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN)	Financiamiento y Convenios con CESFAM Cristo Vive
Ministerio de Salud	Financiamiento y Convenios con CESFAM Cristo Vive
FONASA	Convenio con CESFAM Cristo Vive
Universidad de Chile	Convenio Docente Asistencial entre la Fundación Cristo Vive y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
Fundación para la adopción San José	Reciclaje del papel y cartón generado por el CESFAM Cristo Vive y Administración Central FCV.
Municipalidad de Recoleta	Convenio a través de licitación "Servicio de suministro de Imágenes Diagnósticas" con nuestra unidad de telemedicina y Comodato de Terreno en lugar donde opera CESFAM Cristo Vive.
Municipalidad de Quilicura	Convenio a través de licitación "Suministro del servicio de Imágenes Diagnósticas para centros de salud Quilicura" con nuestra unidad de telemedicina.
Fundación Los Nidos	Financiamiento de operaciones de jardines infantiles y salas cuna.
Fundación Trifolium	Financiamiento de operaciones de jardines infantiles y salas cuna.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Área Calle:



2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Red Alcohol y Drogas SSMN

Red Intersectorial de Atención a Gestantes en Contexto de Adicciones Zona Norte.

Red UGRL (Unidad de Gestión red local) Salud Mental Adultos

Micro Red Norte para Adolescentes Infractores de ley en tratamiento de adicciones.

Red Niñez y Juventud Recoleta.

Participación en la Mesa Calle de 3xi

Servicio Nacional de Discapacidad
Comunidad de organizaciones Sociales
Omil de Municipalidad de Huechuraba
Omil de I. Municipalidad de Las Condes
Fundación Rostros Nuevos
Colegio Teresa de Ávila

2.9 Reclamos o Incidentes

PARTICIPACIÓN CIUDADANA OIRS Y SATISFACCIÓN USUARIA EN CESFAM CRISTO VIVE

CONTEXTO GENERAL

La atención de Salud en Chile, a través de la Reforma de Salud, pretende entregar una atención integral, continua y de calidad, aumentando el grado de satisfacción de los usuarios. Surgen de este modo las Oficinas de Informaciones, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (OIRS), en todos los establecimientos públicos, con la premisa de convertirse en un espacio de participación real, oportuna, no discriminatoria, transparente y comprometida en dar respuestas a las necesidades de nuestros usuarios. La Ley No 19.880 de base de procedimientos administrativos y Ley 20.584 de derechos y deberes de las personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud, regulan los procedimientos vinculados con la gestión de solicitudes ciudadanas.

La OIRS es una Unidad de gran importancia para los Establecimientos de Atención Primaria enmarcada en el modelo de Salud familiar que pretende acercar a la comunidad a los procesos que aquí se realizan favoreciendo la participación ciudadana.

En nuestro CESFAM Cristo Vive la Administrativa de SOME es la persona que recibe las inquietudes de nuestros usuarios en forma verbal y por escrito, esto último a través de las Solicitudes Ciudadanas, lo que nos permite, según la normativa vigente, dar respuesta a las inquietudes que nos presentan los usuarios, contribuyendo de esta manera a mejorar la gestión del establecimiento y por ende contribuir a la satisfacción usuaria.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la Oficina de Información, reclamos y sugerencias, "OIRS" es:

- Orientar a la población acerca del funcionamiento del Centro de Salud y facilitar el acceso de la población usuaria del establecimiento de salud a presentar RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES respecto del funcionamiento, organización y atención general otorgado por el establecimiento que incluye atención de salud, procesos administrativos e infraestructura, con el objeto de que puedan ser utilizados por la institución para procurar y/o definir planes de mejora en las áreas determinadas por la autoridad en vías de mejorar la Satisfacción Usuaria.
- Dar a conocer las formas que tiene el usuario de acceder a estas instancias de canalización de inquietudes ciudadanas con el objeto de mejorar la comunicación entre el Centro de Salud y los usuarios que se atienden en éste. Es además un instrumento de orientación al funcionario que se desempeña en la OIRS, propendiendo a mejorar la atención a los usuarios.
- Establecer un procedimiento de recepción y gestión de los reclamos de nuestros usuarios externos, que permita en forma objetiva y confiable su análisis y respuesta oportuna según la normativa vigente, con el fin de generar estrategias de mejora continua en atención a la Satisfacción Usuaria en el CESFAM.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Si bien en Fundación Cristo Vive no contamos con indicadores de gestión ambiental declarados, sí comprendemos la importancia de cuidar al medioambiente, por lo que gestionamos el reciclaje de papel de nuestro CESFAM Cristo Vive y nuestra administración central a través de la Fundación para la adopción San José, además de la chatarra y otros materiales. También se realiza un tratamiento respetuoso con el medioambiente de los residuos clínicos del Cesfam Cristo Vive, a través de una sala REA (sala de Residuos de Establecimientos de Atención de Salud). Además, en el año 2017, implementamos en la Sede Huechuraba de Formación Laboral una Planta Fotovoltaica de 44 kWh, con 220 paneles solares, lo que permitió durante el 2023 un ahorro con energía limpia de un 60% del consumo de la energía generada por los talleres de formación laboral y la administración central de la Fundación, además de inyectar energía a la red a través de la ley de netbilling (Ley 20.571).

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Mantener o aumentar la cobertura de los programas sociales en convenio con el Estado.	Porcentaje consolidado de cumplimiento de cobertura de todos los convenios con el Estado.	100%	Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Ejecutar convenios con el Estado en todas las áreas de servicio de la Fundación.	Convenios firmados en las áreas de Salud, Adicciones, Discapacidad y Calle.	Contar con al menos un convenio en cada área.	Durante el año 2023 se ejecutan convenios en todas las áreas de servicio de Fundación Cristo Vive.
Lograr un financiamiento principalmente estatal para la operación de nuestros servicios.	Porcentaje de los ingresos estatales, con respecto a los ingresos totales.	85%	Durante el año 2023 se logró un financiamiento estatal para la operación de nuestros servicios de un 85%
Aumentar financiamiento no estatal, desde otras fuentes.	Porcentaje de los ingresos provenientes de otras fuentes no estatales, con respecto al año anterior.	10%	Durante el año 2023 se logró un financiamiento proveniente de otras fuentes no estatales de un 15%

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	5.258.776	4.618.933
- Sin restricciones	744.878	722.658
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	6.003.654	5.341.591

b. Origen de los ingresos operacionales:	2023	2022
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.5 %	1.3 %

c. Otros indicadores relevantes:	2023	2022
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	3.7 %	4.5 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	20.0 %	18.1 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	4.7 %	4.7 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2022 y 2023

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	5.307	254.054
4.11.2 Inversiones temporales	451.793	410.093
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	1.201.340	811.674
4.11.3.5 Varios deudores	1.625.790	659.739
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	59.940	46.189
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	641.818	815.659
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	3.985.988	2.997.408

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	71.404	72.067
4.12.2 Construcciones	2.273.717	2.349.397
4.12.3 Muebles y útiles	524	933
4.12.4 Vehículos	2.341	4.682
4.12.5 Otros activos fijos	346.707	363.398
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	2.694.693	2.790.477

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	6.680.681	5.787.885
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	595.433	471.881
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	43.764	83.963
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones	490.690	462.882
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	303.020	520.022
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	1.432.907	1.538.748

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	1.432.907	1.538.748
-----------------------------	------------------	------------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	5.247.774	4.249.137
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	5.247.774	4.249.137

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.680.681	5.787.885
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	540.957	652.970
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	51.493	748.192
4.40.1.5 Otros	287.045	179.007
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	1.304.933	1.131.050
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	3.819.226	2.630.372
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	6.003.654	5.341.591
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	4.237.256	3.405.252
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	1.078.985	1.214.378
4.50.3 Gastos de dirección y administración	524.855	784.068
4.50.4 Depreciación	96.136	104.925
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales	386.921	433.694
4.50.0 Total Costos Operacionales	6.324.153	5.942.317
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(320.499)	(600.726)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	81.554	22.057
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	1.404.282	376.182
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	1.485.836	398.239
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	176.738	
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	176.738	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	1.309.098	398.239
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	988.599	(202.487)
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	988.599	(202.487)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	409.108	471.746
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	4.115.531	4.537.210
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	414.646	481.732
4.91.5 Aportes extraordinarios	1.243.394	
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	4.394.798	3.670.397
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	1.465.682	1.391.444
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	67.184	57.410
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	255.015	371.437
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	503.762	117.383
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(503.762)	(117.383)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(248.747)	254.054
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	254.054	
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5.307	254.054

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2022				
4.101 Patrimonio al 01.01.2022	4.451.624	0	0	4.451.624
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	(202.487)			(202.487)
4.101.5 Otros movimientos				0
4.100 Patrimonio al 31.12.2022	4.249.137	0	0	4.249.137
EJERCICIO 2023				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	988.599			988.599
4.201.5 Otros movimientos	10.038			10.038
4.200 Patrimonio al 31.12.2023	5.247.774	0	0	5.247.774

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación se constituyó con fecha 28 de mayo de 1990, como una Fundación sin fines de lucro ante el Notario Público don Raúl Iván Perry Pefaur.

Su objeto social es promover el desarrollo integral y en dignidad de los más pobres de la sociedad y de sus familias.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

El Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y aprobado los presentes estados financieros separados con fecha 27 de junio de 2024.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados separados de resultado integral por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados separados de cambio en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados separados de flujo de efectivo, indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes Estados Financieros Separados de Fundación Cristo Vive han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y se presentan en forma separada conforme a lo indicado en la sección 9 estados financieros consolidados y separados. Las cifras de estos estados financieros separados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto cuando las normas requieran lo contrario.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Fundación, que manifiesta expresamente que se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce una entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento de patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

d. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según detalle:

	2023	2022
	\$	\$
	Unidad de fomento	36.789,36 35.110,98

e. Activo fijo

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La Institución aplica depreciación, considerando la vida útil económica de los bienes.

f. Valorización de inversiones

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos son valorizadas al valor de rescate. La diferencia que se produzca entre este valor y el valor de la inversión corregido monetariamente, contabilizado en los estados financieros anteriores, se cargan a los resultados del período.

g. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Institución, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Institución tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

h. Beneficios al personal

La entidad solo tiene definido para los trabajadores de la organización lo comprometido en sus contratos individuales.

i. Reconocimiento de intereses

Los ingresos y gastos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo.

j. Clasificación de gastos

Los ingresos y gastos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce una entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento de patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

3. Cambios Contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 la Fundación ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con similar período del 2022, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la entidad no presenta contingencias que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros.

5. Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Banco de Chile	5.307	254.054

6. Inversiones temporales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 31.12.2022
	M\$ M\$
Fondos mutuos	451.793 410.093

7. Cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 31.12.2022
	M\$ M\$
Servicio de Salud Metropolitano Norte	1.009.868 203.653
Senda	102.267 89.879
Municipalidad de Recoleta	58.924 36.610
Municipalidad de Quilicura	7.984 34.554
Otros clientes	209.544 130.892
Anticipos de sueldos	3.977 5.862
Fondos por rendir	36.098 10.247
Anticipos a proveedores	143.810 97.597
Anticipos de honorarios	3.781 4.292
Otras cuentas por cobrar	49.537 46.153
Total	1.625.790 659.739

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
72.011.500-K	Fundación Cristo Vive Naciente	Indirecta	135.197	Servicios	31/12/2024
65.721.030-7	Fundación Cristo Vive Formación Laboral	Coligada	1.066.143	Servicios	31/12/2024
TOTAL			1.201.340		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			1.201.340		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
96.713.930-0	Cruz de los Andes	Subsidiaria	43.764	Servicios	31/12/2024
TOTAL			43.764		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			43.764		

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	72.067			72.067
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	0			0
Total activo fijo bruto	72.067	0	-0	72.067
Depreciación acumulada	0			0
Total activo fijo neto	72.067	0	-0	72.067
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	72.067	0	-0	72.067

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	50 años
Muebles y útiles	7 años
Vehículos	5 años

10. Cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Proveedores	230.739	149.897
Varios acreedores	269.047	237.005
Cuentas por pagar varias	7.255	1.568
Previred por pagar	88.392	83.411
Total	595.433	471.881

11. Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Vacaciones por pagar	367.863	340.055
Indemnización por años de servicios	122.827	122.827
Total	490.690	462.882

12. Impuesto a la renta

La Fundación Cristo Vive se encuentra exenta del impuesto de primera categoría, de acuerdo con el Decreto N° 984, del ministerio de hacienda con fecha 24 de octubre de 1991. En consecuencia, la Fundación no reconoce impuestos diferidos en sus estados financieros.

13. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la entidad no presenta contingencias que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros.

14. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Remuneración y otras prestaciones

a) Los miembros del Directorio no perciben remuneraciones u honorarios por el ejercicio de tales funciones.

b) Gastos en Asesoría del Directorio

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

c) Garantías constituidas por las sociedades a favor de los Directores

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las Sociedades no han realizado este tipo de operaciones.

Otros conceptos asociados a la alta administración

a) Planes de incentivo a los ejecutivos

La entidad solo tiene definido para trabajadores de la administración y de otras áreas de la organización lo comprometido en sus contratos individuales.

b) Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia

La Sociedades no tienen pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

15. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

Patrimonio, capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 215.754, respectivamente.

16. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la entidad no presenta contingencias que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros separados.

17. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de presentación de estos estados financieros separados no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de éstos.

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

A los Señores:

Presidente y Directores de

Fundación Cristo Vive

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados de Fundación Cristo Vive que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Cristo Vive al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros separados se nos requiere ser independientes de Fundación Cristo Vive y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

1. Los mencionados Estados Financieros Separados han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Fundación Cristo Vive antes de proceder a la consolidación línea a línea de los estados financieros de Subsidiaria detallada en la nota 10. En consecuencia, para su adecuada interpretación estos Estados Financieros Separados deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados de Fundación Cristo Vive y Subsidiaria los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

2. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 La Fundación mantiene una inversión en la filial Fundación de Beneficencia Cristo Vive – Formación Laboral, la cual presenta indicios de deterioro por un monto ascendente a M\$ 1.520 y M\$ 204.348 respectivamente.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Cristo Vive para continuar como una empresa en marcha al menos por el periodo de doce meses posteriores al ejercicio 2023.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyeron el examen, a modo de prueba, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros separados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Cristo Vive. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros separados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Cristo Vive para continuar como empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Karoline Mayer Hofbeck</u>	<u>Presidenta Directorio</u>	<u>6.447.475-8</u>	
<u>Andrés Ossandón</u>	<u>Vicepresidente Directorio</u>	<u>7.364.092-K</u>	
<u>Jaime Irarrázabal Covarrubias</u>	<u>Secretario Directorio</u>	<u>3.182.583-0</u>	
<u>Eduardo Ojeda Jaques</u>	<u>Tesorero Directorio</u>	<u>6.946.61-7</u>	
<u>Fernando Contardo Díaz-Muñoz</u>	<u>Director Ejecutivo</u>	<u>7.128.369-0</u>	
<u>Iván Olate Aguayo</u>	<u>Director Administración y Finanzas</u>	<u>10814470-K</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 27 de Junio de 2024